



Santiago, 19 de enero de 2023

Señora
Solange Berstein Jáuregui
Presidenta
Comisión para el Mercado Financiero
Presente

Ref. Comunica Hecho Esencial

Señora Presidenta:

En mi calidad de Gerente General de **Global Soluciones Financieras S.A.** (la “**Sociedad**”), inscrita bajo el **N° 1.191** en el Registro de Valores de la Comisión para el Mercado Financiero (“**CMF**”), y debidamente facultado, de conformidad con lo establecido en el Artículo 9° y en el inciso 2° del Artículo 10° de la Ley N° 18.045, de Mercado de Valores, y en la Norma de Carácter General N° 30 de la CMF, comunico a Ud. en carácter de hecho esencial, la siguiente información relativa a la Sociedad:

Con el objeto de obtener mayor flexibilidad en el cumplimiento de los índices financieros regulados en el Contrato de Emisión de Bonos referido en nuestra comunicación de hecho esencial de fecha 3 de enero en curso, la Sociedad ha contratado la asesoría financiera de LarraínVial Servicios Profesionales Limitada para contactar a los tenedores de los Bonos Serie A y evaluar eventuales acuerdos de exención o modificaciones no permanentes al Contrato de Emisión.

Sin otro particular, saluda atentamente a Ud.,

Juan Sebastián Garib Zalaquett
Gerente General
GLOBAL SOLUCIONES FINANCIERAS S.A.